

Congreso y Exposición **VISION16**



itSMF España

XI CONGRESO NACIONAL 2016

NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. INFORMACIÓN GENERAL Y REVISIÓN DEL PROCESO	2
3. IDIOMA.....	3
4. TEMÁTICAS.....	3
5. REQUISITOS: LIMITACIONES AL ENVÍO	3
6. REQUISITOS: FORMATOS DE PRESENTACIÓN.....	4
7. REQUISITOS: CREANDO LA PROPUESTA.....	4
8. PROCESO DE REVISIÓN	5

1. INTRODUCCIÓN

El propósito de este documento es la comunicación del procedimiento para la Presentación de Ponencias para el XI Congreso Nacional itSMF España del año 2016: **Congreso y Exposición VISION16**. El congreso tiene una duración prevista de una jornada y media, y está planificado para los días **20 y 21 de octubre de 2016** en el **Hotel NH Avenidas de Madrid**.

2. INFORMACIÓN GENERAL Y REVISIÓN DEL PROCESO

El proceso de selección de ponentes se inicia con el envío del [formulario de Solicitud de Presentación de Ponencia](#) y presenta varias fases de revisión de las propuestas, con el objetivo de lograr reunir el conjunto de ponencias que mejor represente los intereses de la audiencia, así como lograr el mayor nivel de calidad en las presentaciones posible.

Esto proporciona a los eventos un plus de liderazgo sobre otros eventos del sector.

Los ponentes deberán enviar sus propuestas a través del formulario web establecido al efecto:

<http://goo.gl/forms/Ve4I9Gtwwr>

El envío de la solicitud, supone la aceptación de las normas del Congreso VISION16; el no seguimiento con fechas y recomendaciones de calidad podrá suponer la retirada de la propuesta.

La preselección conllevará el envío por parte del ponente del fichero Powerpoint con su presentación formal (no hay fase de borrador, por lo que deberá ser lo más completa posible), que será evaluada por el comité de calidad cuyas recomendaciones deberán tenerse en cuenta para la presentación del fichero Powerpoint final de la ponencia.

Otro documento que deberá ser remitido en caso de ser elegida la ponencia para su inclusión en Agenda, será la autorización para la grabación y difusión de las ponencias por los canales de itSMF.

Las fechas clave del proceso de selección de las ponencias para el congreso **VISION16** se van a anunciar y a mantener actualizadas en la página web del congreso.

Pueden consultarse cualquier duda o aclaración respecto a VISION16 en congresos@itsmf.es.

A cada ponente que sea finalmente incluido en la Agenda final se le proporcionará un pase gratuito para el evento y otro para un acompañante de su elección.

Nota:

- La organización informará a los candidatos tanto si su ponencia ha sido seleccionada como si ha sido desestimada.
- También informará a los candidatos si su ponencia ha sido aprobada, pero queda incluida en un reducido grupo final de Ponencias de Reserva, que no dispone de espacio garantizado en la agenda.
- Dado que el volumen de ponencias presentadas es muy elevado, el Comité Organizador podrá ofrecer una respuesta individualizada a cada una de las ponencias desestimadas si se recibe una solicitud explícita del candidato a este respecto.

El proceso de valoración y selección de ponencias es robusto y metódico. Las preguntas sobre este proceso deben dirigirse a congresos@itsmf.es.

3. IDIOMA

Todos los trabajos y presentaciones deberán presentarse, por defecto, en español. Se admitirán puntualmente ponencias en inglés, especialmente en caso de ponentes invitados. No se garantiza el servicio de traducción simultánea durante el evento.

4. TEMÁTICAS

El Comité Organizador busca ponencias líderes en el mercado, sobre la amplia temática de Gobierno y Gestión de las Tecnologías de la Información. El tema perfecto para una ponencia siempre es aquel sobre el cuál el ponente demuestre verdadera pasión.

Se primarán los **Casos Prácticos y Experiencias reales**, siempre que aporten evidencias claras de serlo.

Buscamos ponencias innovadoras sobre tendencias en este ámbito de conocimiento en Gestión y Gobierno TI. Sugerimos escoger el tema de alto nivel, al rellenar el formulario de presentación de la ponencia.

5. REQUISITOS: LIMITACIONES AL ENVÍO

Para aumentar el nivel de calidad, a través del proceso de selección, se establecen una serie de reglas aplicables a todas las propuestas recibidas:

- El Comité Organizador aceptará un máximo de dos propuestas de un mismo ponente. Cualquier propuesta adicional no será tenida en consideración. En el caso de que un ponente presente 2 propuestas, solo podrá ser admitida la que obtenga una mayor puntuación de las dos presentadas en su evaluación, en el caso de que se clasificaran ambas.
- Dado que los Congresos y el propio itSMF están sustentados económicamente por un conjunto de Patrocinadores, las solicitudes de ponencia provenientes de Empresas

Proveedoras del sector ITSM (consultores, integradores, fabricantes, etc.) que no formen parte de este colectivo tendrán una prioridad menor salvo que demuestre que va a realizar una difusión intensiva del evento.

- El Comité Organizador seleccionará un máximo de una ponencia convencional proveniente de una organización.
- Tendrán especial consideración los ponentes miembros de itSMF, bien sea en España o en otro país.
- Todos los ponentes deben haber cumplimentado la solicitud, preparado la presentación PowerPoint adecuadamente y su explicación mediante la sesión de videoconferencia, así como proporcionar su biografía, una fotografía reciente.
- Asimismo, deberán seguir las indicaciones del comité organizador para la presentación en cuanto a formatos o recomendaciones de calidad.
- Como norma general, no se admitirán más de dos presentadores por ponencia.
- No se admitirá la inclusión de co-presentadores en una ponencia después de que esta haya sido revisada y preseleccionada.
- El comité de selección busca una renovación de contenidos y de conferenciantes, por lo que ponentes que hayan presentado contribuciones en las tres últimas ediciones no tendrán prioridad en el proceso de selección.

6. REQUISITOS: FORMATOS DE PRESENTACIÓN

El Comité Organizador reconoce que cada persona expone y comparte sus conocimientos de una manera diferente. Pero por razones de imagen y homogeneidad de las presentaciones del Congreso, los ponentes seleccionados dispondrán de una plantilla de presentación PowerPoint 2011 con un formato adecuado a su correcta visualización que deberá utilizarse para presentar sus sesiones.

Dicho lo cual, cualquier otro tipo de material puede ser utilizado en las ponencias para lograr mayor interactividad del público, agilidad de la sesión o eficacia en la presentación de los contenidos previa autorización del comité organizador y en función de las capacidades del Congreso.

No está garantizada la posibilidad de acceso a Internet para la presentación de las ponencias, por lo que, en caso de querer hacer uso de videos, éstos deberán ser enviados junto con el Powerpoint de la ponencia en el formato adecuado (Quick Time: motion JPG A y el sonido Apple Lossless), no integrados hasta la Presentación final (en cualquier caso, consultar con la organización).

El equipo utilizado por defecto para las presentaciones es de tipo Windows, por lo que en caso de requerir otro sistema operativo deberá indicarlo y consultar con la Organización.

No se admitirán versiones de última hora en memoria USB durante el Congreso; la organización dará plazo suficiente para retoques de última hora de la Presentación Final.

La organización es la responsable de disponer de las presentaciones con formatos adecuados, y de custodiar las versiones finales que serán presentadas durante el Congreso.

7. REQUISITOS: CREANDO LA PROPUESTA

La propuesta de ponencia debería:

- Estar creada usando la plantilla de itSMF propuesta al efecto.
- Respetar las longitudes indicadas en cada apartado en cuanto a extensión y contenido.
- Tratar sobre uno de los temas incluido en la lista de temáticas generales de itSMF, y en lo posible, sobre los Tracks de temáticas principales del Congreso.
- Tener un título atractivo y un breve resumen de que asunto se tratará en la sesión.
- Indicar qué conclusiones se espera que se lleve la audiencia.

- Excluir toda referencia al autor y su empresa de procedencia en el texto explicativo de la presentación, respetando espacio para datos de la presentación o ponencia y datos de los ponentes.
- Incluir una pequeña biografía del autor o autores en la solicitud. Incluyendo certificaciones, publicaciones o links a contenidos o ponencias del autor en Internet.
- Incluir un breve índice o flujo de seguimiento sobre la ponencia que se propone, si es necesario, con aporte de un documento aparte acompañando la solicitud de presentación.
- Aceptar por escrito las condiciones de grabación y difusión posterior de los contenidos de la ponencia por parte de itSMF.

8. PROCESO DE REVISIÓN

itSMF España utiliza para esta selección de ponencias un proceso robusto de selección de ponentes y sesiones.

En la selección se tendrá en cuenta principalmente el interés de la audiencia de los Congresos, con el objetivo de conseguir las mejores ponencias y los mejores oradores que estén alineados con los objetivos de los eventos.

Tienen prioridad absoluta las **presentaciones de casos prácticos o de éxito**, realizadas por los propios presentadores o ponentes. Todo departamento de TI, Universidades, profesionales independientes y los equipos de trabajo de itSMF pueden presentar propuestas de ponencias.

Cuando un grupo de trabajo o de interés de itSMF presente una ponencia no podrán aparecer referencias a la empresa a la cual pertenecen los ponentes, salvo en su Biografía, utilizando el logo de itSMF en el lugar dedicado a la empresa a la que representa. Las ponencias de estos grupos deberán ser impartidas por al menos dos de sus miembros y de distintas organizaciones.

Los logos y referencias a la Empresa a la que representa el ponente en general sólo deberán aparecer en los lugares indicados en la plantilla de presentación. Con carácter general, en los contenidos de la presentación no debe haber logotipos de empresas proveedoras del sector TIC. Fuera de las sesiones demo, la inclusión de capturas de pantalla de una aplicación para explicar casos prácticos debe estar limitada a una o dos transparencias.

Las ponencias a selección, en su contenido de exposición, no podrán tener contenido de tipo comercial y no deberán contener nombres de productos o servicios del sector ni logos de empresas suministradoras o patrocinadoras. Únicamente en la primera, última, y en la sección de biografía del ponente, podrá aparecer el logo de su organización. La no adhesión a estas normas podrá ser motivo de desestimación de la ponencia.

La experiencia demostrada del ponente como buen orador será otro de los valores a considerar. Indicar experiencia en la Biografía.

En la valoración de propuestas se utilizará un Comité de Evaluación formado por profesionales contrastados. Cada propuesta será analizada por varios revisores. Eventualmente, se podrán concertar entrevistas (personales o telefónicas) con los autores, para escoger el conjunto de presentaciones que mejor representen el interés de la audiencia, así como obtener el mejor nivel posible en las presentaciones. El Comité del Congreso revisará las presentaciones (una vez recibido el documento PowerPoint con la versión final) y propondrá las recomendaciones oportunas para su aprobación definitiva.

La decisión final en cuanto a la selección de ponencias corresponde al Comité Organizador del Congreso. Cualquier pregunta relativa a este proceso de selección deberá dirigirse a congresos@itsmf.es.

Gracias.